



POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO APIE

1. Introducción

La Asociación APIE, en su compromiso con la gestión responsable y ética de los recursos, establece esta política de transparencia y buen gobierno, con el fin de asegurar que todas sus acciones sean realizadas con honestidad, integridad y de acuerdo con los principios de responsabilidad y rendición de cuentas.

2. Objetivos de la Política de Transparencia y Buen Gobierno

- Promover una gestión transparente de los recursos de la asociación.
- Garantizar la rendición de cuentas de todas las actividades realizadas por la APIE.
- Asegurar la participación activa y equitativa de todos los miembros en los procesos de toma de decisiones.
- Fomentar la ética y la transparencia en la gestión y ejecución de proyectos.
- Facilitar el acceso a la información relevante sobre las actividades y resultados de la APIE a todas las partes interesadas.

3. Principios Rectores

- **Transparencia:** La información sobre las actividades de la APIE será accesible, clara y comprensible para todas las partes interesadas.
- **Rendición de cuentas:** Los miembros de la APIE deben rendir cuentas de sus decisiones y acciones, siendo responsables de los recursos y resultados.
- **Participación:** La toma de decisiones debe ser participativa, promoviendo la inclusión de todas las voces y la colaboración efectiva de los miembros.
- **Ética y honestidad:** La APIE actuará siempre con la máxima ética, honestidad y responsabilidad en todas sus acciones y relaciones.

4. Estrategias y Acciones

- **Acceso a la Información:**
 - Garantizar que los miembros de la APIE, los beneficiarios y la comunidad en general tengan acceso a la información relevante sobre las actividades y decisiones de la organización.

- **Rendición de Cuentas:**
 - Realizar informes financieros anuales y presentarlos a los miembros de la APIE, asegurando la transparencia en el uso de los recursos.
 - Organizar reuniones periódicas para revisar los avances de los proyectos y discutir el uso de los recursos.
- **Gestión Ética y Responsable:**
 - Adoptar prácticas de gestión ética, garantizando que todas las actividades de la APIE se realicen con respeto a la ley y a los principios éticos.
- **Participación Activa:**
 - Crear espacios para que todos los miembros de la APIE puedan participar en la toma de decisiones, proporcionando su opinión y contribuyendo a la estrategia de la organización.